

que juntos con los dos Reynes y de algunas  
que importan las Ventas de los Reparos;  
Los Señores de Cobanua no a tratado fha  
se el año de noventa y tres, el Alcalde mayor,  
pone en noticia desta V. para que en su  
y si otras de Cobanua y el Reyno de Guayaquil  
re a todo efecto de juicios como la pro  
dencia que combengay visto todo por  
villazgo que aya quenta y a cargo que  
terceros y ventos segun en poder de  
señor es para que a cargo de Cobanua y  
segun año descubierto como mes a parte  
En este Memorial se vieron las quentas  
andado años de D. Fernando Martin de  
Linares y D. Antonio Bustos de los Repa  
m. del Salario de Médico de año para  
de 1715 y 1716 y uno y de las Ventas de  
Reparos del año anterior de 1714 y 1715  
que estubo a su cargo de Cobanua; y  
La quenta se aprubo que era v. y mande  
con las Ventas y recados que la componen  
segun a todo en poder del presente es para  
que a cargo y sobre la Cobanua de las Ven  
debo dos a. que importan quatro mil y no  
ta y on. R. y diez y nueve más de las pro  
dencias que tubiere por combenientes =

